



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa de
Alimentación Escolar

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL PAE

Expediente N°: 0346-2027-MIDIS/PAE-UGCTR

Lugar y Fecha : San Isidro, 29 de Octubre de 2026

I. DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombres y Apellidos : HUAYTA QUISPE JOSELYN ERIKA
RUC : 10469420316
DNI /Carnet de extranjería : 46942031
Nacionalidad : PERUANA
Código : PAE2711980

II. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:

Verificación de documentos		Resultado	Observaciones
FICHA RUC	FICHA RUC COMPLETA	CUMPLE	Ninguno
	ESTADO ACTIVO	CUMPLE	
	CONDICION DE DOMICILIO HABIDO	CUMPLE	
	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DECLARADA ESTÁ REFERIDA A PRODUCCIÓN Y/O ELABORACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO Y/O DISTRIBUCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN Y/O VENTA Y/O PREPARACION DE COMIDAS, RELACIONADO A ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO	CUMPLE	
	LA FICHA RUC CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES	CUMPLE	
RNP	EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES - RNP SE ENCUENTRA VIGENTE Y CUENTA CON LA CONDICIÓN DE PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	CUMPLE	Ninguno

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa de
Alimentación Escolar**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

IMPEDIMENTOS DE CONTRATACIÓN	DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA SER POSTOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL INFORME TÉCNICO	CUMPLE	Ninguno
	IMPEDIMENTOS PARA SER POSTOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	CUMPLE	
	CONDICIÓN DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (WEB OECE)	CUMPLE	

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa de
Alimentación Escolar**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

III. EVALUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

La presente evaluación contable y financiera corresponde a una persona natural **con experiencia en los últimos tres (3) ejercicios fiscales según lo establecido en el Anexo 02 del Instructivo para el registro y la determinación de la Capacidad Máxima de Contratación del participante para el Proceso de Contratación del PAE.**

	Verificación de documentos	Resultado	Observaciones
Impuesto a la renta	DECLARACIÓN JURADA DE PAGO ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA - 3ERA CATEGORIA (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS) 2025	CUMPLE	Ninguno
	DECLARACIÓN JURADA DE PAGO ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA - 3ERA CATEGORIA (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS) 2023	CUMPLE	
	DECLARACIÓN JURADA DE PAGO ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA - 3ERA CATEGORIA (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS) 2024	CUMPLE	
Reporte de deudas de la SBS	REPORTE DE DEUDAS EMITIDO POR LA SBS DEL ÚLTIMO (1) MES, EN LOS CUALES SE DETALLA LA CALIFICACIÓN DE LA CENTRAL DE RIESGOS DE LA SBS. CALIFICACIÓN DE LA SBS = Normal (0)	CUMPLE	

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa de
Alimentación Escolar**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

IV. EVALUACIÓN PARA LA CAPACIDAD MAXIMA DE CONTRATACIÓN

Año	Verificación de documentos	Resultado	Observaciones
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	Respecto de los Contratos N.º 02, 04 y 26-2025, se advierte que los importes registrados en la aplicación informática no corresponden a la experiencia efectivamente acreditada, toda vez que estos deben calcularse sobre la base del monto ejecutado, aplicando el porcentaje de participación en cada consorcio, conforme a los documentos sustentatorios presentados, de conformidad con el literal a) del numeral 6.2.1.4 y el literal c), numeral 1, del Anexo N.º 2 del Instructivo N° 001-2025-MIDIS/PAE.
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2023	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	CUMPLE	
2023	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	CUMPLE	
2025	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	NO CUMPLE	
2025	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	NO CUMPLE	
2025	CONTRATO DE CONSORCIO	NO CUMPLE	
2025	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	NO CUMPLE	
2025	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	NO CUMPLE	

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa de
Alimentación Escolar**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

2025	CONTRATO DE CONSORCIO	NO CUMPLE
2025	ACREDITA EXPERIENCIA CON CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO	NO CUMPLE
2025	PRESENTA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	NO CUMPLE
2025	CONTRATO DE CONSORCIO	NO CUMPLE

Año	Experiencia Acreditada			Importe Total
	Sector público	Sector privado	Comités de Compra	
2023	00.00	3,280,779.83	00.00	3,280,779.83
2025	00.00	00.00	00.00	00.00

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para el Registro de Participantes del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios del PAE, y la información proporcionada por el solicitante, se procede a determinar la capacidad máxima de contratación:

$$\text{CMC} = 3,280,779.83 + 00.00$$

CAPACIDAD MÁXIMA DE CONTRATACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL PAE

$$\text{CMC} = \text{S/}3,280,779.83$$

V. RESUMEN DE OBSERVACIONES

GRUPO	OBSERVACIÓN
FICHA RUC	NINGUNO
IMPEDIMENTOS DE CONTRATACIÓN	
REPRESENTANTES Y/O APODERADOS	
TRABAJADORES	
RNP	
IMPUESTO A LA RENTA	
CAPACIDAD MÀXIMA DE CONTRATACIÒN	RESPECTO DE LOS CONTRATOS N.º 02, 04 Y 26-2025, SE ADVIERTE QUE LOS IMPORTES REGISTRADOS EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA NO CORRESPONDEN A LA EXPERIENCIA EFECTIVAMENTE ACREDITADA, TODA VEZ QUE ESTOS DEBEN CALCULARSE SOBRE LA BASE DEL MONTO EJECUTADO, APLICANDO EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN CADA CONSORCIO, CONFORME A LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS PRESENTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL A) DEL NUMERAL 6.2.1.4 Y EL LITERAL C), NUMERAL 1, DEL ANEXO N.º 2 DEL INSTRUCTIVO N.º 001-2025-MIDIS/PAE.
REPORTE DE DEUDAS DE LA SBS	NINGUNO



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa de
Alimentación Escolar

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

VI. CONCLUSIÓN

Conforme a la evaluación realizada, se emite opinión para **aceptar** la solicitud de inscripción en el Registro de Participantes del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios del PAE, presentada por la/el Sra./Sr. HUAYTA QUISPE JOSELYN ERIKA

 Firmado digitalmente por CAVERO
ALMANZA Renso FAU 20614761459
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.10.2026 10:42:29 -05:00

Firma del Profesional encargado del proceso de evaluación y determinación de la capacidad máxima de contratación

El Jefe de la Subunidad de Contrataciones y Transferencias, ha revisado el presente informe y valida la opinión del profesional encargado y recomienda **aceptar** la solicitud de inscripción en el Registro de Participantes.

 Firmado digitalmente por QUISPE
CHAVEZ Crisley Eveling FAU
20614761459 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.10.2026 18:59:44 -05:00

Firma del El jefe de la Subunidad de Contrataciones y Transferencias